ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA VILLA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.105.671.972	CONTRATO No.	1024-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el mes de diciembre se inicia con un total de población asignada de 115 personas; distribuida de la siguiente manera: Culminados: 70, de los cuales 14 son sujeto de acompañamiento POST. En Investigación por abandono al proceso de reintegración: 10 En Investigación por causal sobreviniente: 2 Suspendido: 1 Población objeto de atención para el mes de diciembre: Activo: 31 Inactivo: 1 Novedades de atención a PPR: Participantes atendidos en el mes: 22 No atendidos: 10 PPR; No se logra contactarlas y las 10 PPR que se encuentran en IPB, se ha realizado búsqueda en las diferentes redes sociales, además de tratar de contactar familiares y conocidos. Se realizaron llamadas en diferentes horarios y días, se ha enviado información para abordar las medidas contra el COVID 19, a través de redes sociales y mensaje de texto. Porcentaje de atención de población activa: 69% Estrategias de búsqueda: Se realizan atenciones a personas en proceso de reintegración regular a través de medios telefónicos, virtuales o a distancia entre el 1 y 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. Población objeto de FA: 13 PPR Población objeto de FPT: 14 PPR. Se realizaron reflexiones acerca de la importancia de vincularse a FA y FPT,
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de diciembre se realiza la aplicación de los siguientes instrumentos, en aras de aportar a la información de la caracterización de PDT: • Encuesta de Empleabilidad: 1 (1290-11) • Censo de Hábitat: 1 (1290-11) Acompañamiento post: Personas culminadas 70 de las cuales 14 son objeto de la estrategia de acompañamiento post, quienes han recibido acompañamiento virtual en cuanto a medidas de bioseguridad, convocatorias y subsidios de vivienda complementarios. Se aplicaron 2 encuestas de productividad y se reportaron las gestiones de acompañamiento Post en SIRR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de diciembrese tienen los PDT en los siguientes estados: •5 PDT En elaboración; debido a que se encuentran en proceso de caracterización, según el instructivo con los tiempos para su caracterización e inicio de ejecución. •20 PDT en ejecución, se encuentran en etapa de seguimiento a acuerdos, según el instructivo se encuentra dentro de los tiempos establecidos para su ejecución.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Con el objetivo de propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención se realizaron las siguientes actividades: •Número de PDT En Ejecución: 20; se encuentran dentro de los tiempos establecidos según instructivo. A los cuales se les realizó seguimiento de acuerdos en el mes de diciembre. •Actividades programadas por dimensiones: CID: 4, DC-PdT: 3, ATEV_0754: 34 , EV-PDT: 1, PRODUCTIVA: 4, HABITABILIDAD: 1, PERSONAL 1, EDUCACIÓN: 3, FAMILIAR: 3.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA VILLA ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.105.671.972 — CONTRATO No. 1024-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizan las siguientes gestiones o actividades con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad: Se continuaron con las gestiones para lograr acceder al certificado de 1 PPR que estudió en la IE Monseñor Ramón Arcila, en aras de cumplir con los requisitos de culminación, en apoyo al GT Meta. Se realizó gestión para acceder a información de la PPR que se encuentra estudiando en la IE Juana de Caicedo y Cuero, logrando obtener certificado APROBADO de ciclo 6. PPR 0015-17.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizaron las siguientes acciones en aras de que la población objeto de atención y su grupo familiar acceda oferta encaminada a la generación de alternativas productivas sostenibles: • Se realizaron ajustes a las 8 carpetas BIE-PDN: PPR 0712-13, 0529-14, 1989-10, 0534-12, 0716-10, 0499-15, 0094-09, 0455-15.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizaron las siguientes actividades para la culminación durante el mes de diciembre: • Se realizó revisión de requisitos para las PPR postuladas a culminación en este trimestre: 0209-15, 0383-11 • Se finalizó la evaluación de 2 PdT
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este periodo contractual no se realizaron gestiones de vinculación a ASS teniendo en cuenta la pandemia por COVID-19, en cambio, se realizaron reflexiones acerca de la importancia de este tipo de acciones en la ruta de reintegración de las 22 PPR que aún no las han realizado.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Asesora de Zona Cali y/o Coordinadora del Grupo Territorial para dar cumplimiento al plan de acción; los cuales se detallan a continuación: •El día 4 de diciembre, participo de la Asesoría técnica para la sensibilización del riesgo público en temas específicos como atentados y amenazas personales, entre otros. •El día 14 de diciembre, participo en la reunión virtual convocada por la Coordinadora general, se abordaron temas relacionados con el avance de las metas y el cierre de la vigencia 2020. • El día 21 de diciembre se participo de la ceremonia de premiación de Buenas Prácticas. • El día 24 de diciembre se participo en la reunión del cierre del contrato 2020. •El día 30 de diciembre se realizó Entrega de equipos, carnet, chaleco, gorra, llaves y tarjeta de acceso; por cierre de vigencia contractual 2020.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de diciembre se realiza el envío de la información que se relaciona a continuación: •Matriz Violencia De Genero. •Cronograma de actividades mes de diciembre. •Planillas Psicosociales mes de diciembre. •Informe de actividades del mes de diciembre • Informe final de año 2020
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de noviembre se realizan los siguientes registros en el sistema ARPA Y SIR: • Programación de actividades psicosociales: 53 • Actividades Programadas por ARPA: 1 • Seguimiento a acuerdos: 20 Número de documentos entregados y digitados. • Planilla Psicosocial: 5

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA TATIANA VILLA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.105.671.972	CONTRATO No.	1024-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de noviembre partiendo de los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, se realiza entrega de los documentos que relaciono a continuación: • Planillas Psicosocial: 5 • Actas y planillas de legalización de atención virtual y telefónica_ 5
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de diciembre se realizan las siguientes actividades que me son asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. •Se realizó gestión con proveedor Tornitools Ferretería para la consecución de donativos para celebrar la navidad de 37 niños y niñas de las PPR. •Se realizan Autoevaluaciones síntomas COVID-19 Alista (ARL Positiva). •Se diligenció encuesta percepción de favorabilidad de ejecución del contrato ARN 2020. • El día 10 de diciembre se participó del taller de prevención de la corrupción. • Se participó de grupo focal de apoyo al convenio 1662: programa de armonización. • Se realizó votación del premio a las Buenas prácticas de la ARN
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

LINA TATIANA VILLA ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"